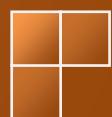




EMPRESA PÚBLICA DE BALANCEADOS AMAZÓNICOS ORELLANA EP

INFORME A LA CIUDADANÍA DEL PERÍODO 2021

**ING. EDISON OCHOA CASTILLO
GERENTE GENERAL
211/03/2022**





1. INTRODUCCIÓN:

La Rendición de Cuentas es un mecanismo mediante el cual la ciudadanía ejerce su derecho de acceso a la información y a ser parte de la gestión pública, incidir y con ello, contribuir a mejorarla; es a través de la gestión de las instituciones públicas que el Estado, garantiza el ejercicio de nuestros derechos.

La constitución de la República del Ecuador, en su Capítulo quinto **FUNCTION DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL - SECCIÓN PRIMERA NATURALEZA Y FUNCIONES**, Art. 204.- El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.

La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsara el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentaran e incentivarán la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y cambiara la corrupción.

Nuestro Informe de Rendición de Cuentas, muestra el grado de cumplimiento de objetivos y metas institucionales desarrolladas en el ejercicio fiscal 2021, en función de la Planificación Institucional que traza los objetivos estratégicos que, a la vez dirigen el accionar de esta Institución.

En el marco del proceso de la Rendición de Cuentas se consideran los lineamientos emitidos por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), que mediante la Resolución Nº PLE-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, expide el Reglamento de Rendición de Cuentas que tiene por objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana para evaluar la gestión pública de los GADS y sus personas jurídicas creadas por actos normativas.

El proceso metodológico determinado para la rendición de cuentas del periodo fiscal 2021, que se realizará en el 2022 incluye varias fases:

- Fase 1.- Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local.
- Fase 2.- Evaluación de la gestión y elaboración del informe Institucional.
- Fase 3.- Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe Institucional.
- Fase 4.- Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos descentralizados, se establece el siguiente cronograma:

Enero / Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local	Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional.	Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional.	Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.



En año de elecciones para los gobiernos autónomos descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por acto normativo se establece el siguiente cronograma:

Marzo / Abril	Mayo	Junio	Julio
Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local.	Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional.	Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional.	Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

La presentación de los informes de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se realizará en el plazo de 30 días posteriores a la última deliberación pública con la ciudadanía del informe de rendición de cuentas por parte de las funciones del Estado, medios de comunicación, y las instituciones de educación superior; y, de la última deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas por parte de los gobiernos autónomos descentralizados y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados.

En base a los antecedentes mencionados, se presenta el informe con un análisis de la gestión institucional y de la máxima autoridad en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

La Empresa Pública de Balanceados Amazónicos Orellana EP, en cumplimiento a la normativa legal vigente presenta los resultados alcanzados en el período fiscal 2021, a través del presente informe narrativo.

RELACIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN Y LA CIUDADANÍA, EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

El proceso de Rendición de Cuentas como responsabilidad social de la Prefectura para el presente año considera la activa y plena participación ciudadana, para cumplir con las disposiciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social inicialmente se realizó la designación del responsable del proceso de rendición de cuentas y la designación del responsable del registro del informe en el sistema.

En cumplimiento a la resolución Nº CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del 10 de marzo de 2021, para el proceso de Rendición de Cuentas de los GADS y sus personas jurídicas creadas por actos normativos, acogiéndose a los artículos 61, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, y 88, 89 y 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada en coordinación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a los Presidentes de las Juntas Parroquiales Rurales, las y los ciudadanos del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y Coordinadores de las Mesas Temáticas de Concertación Provincial, se realizó el taller de la consulta ciudadana y determinación de preguntas sobre los que se informará a la ciudadanía en la Rendición de Cuentas del período 2021, del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y sus Empresas Públicas.



En el desarrollo de la reunión se resalta la importancia de los procesos de transparencia y participación ciudadana y la Rendición de Cuentas como un derecho consagrado en la Constitución y en la Ley y un ejercicio pleno de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos y una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y sus Empresas Públicas.

Los representantes ciudadano por las Instancias de Participación al Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, intervienen de manera protagónica en el proceso, se conforman mesas de trabajo con la finalidad de analizar las herramientas de planificación con las que cuenta el GAD provincial y poder determinar los temas y las preguntas a ser planteadas por parte de la ciudadanía, sobre las cuales deberá rendir cuentas el Gobierno Provincial, sus empresas públicas y sus autoridades.

El trabajo de las mesas consistió en identificar los problemas en el cumplimiento de la gestión programática institucional, utilizando como herramienta los instrumentos de planificación con los que cuenta el GADPO, (Plan de Desarrollo, POA/PAPP y Plan de Gobierno presentado por la Máxima Autoridad al Consejo Nacional Electoral). Una vez concluido la tarea en las mesas de trabajo se determinan las siguientes:

Nº	PREGUNTAS CIUDADANAS
1	Se informe sobre el total del presupuesto Institucional del año 2021.
2	Se informe sobre el porcentaje de cumplimiento del presupuesto inicial del año 2021.
3	Cuantos proyectos ejecuta el GAD Provincial de Orellana y el porcentaje de avance.
4	Se informe el proceso del Presupuesto Participativo y las prioridades de inversión del año 2021.
5	Se informe sobre el avance del Centro de Atención de grupos prioritarios.
6	Se dé información sobre le proyecto de entrega de equipos tecnológicos a los estudiantes de los centros educativos.

NOTA: La Empresa Pública de Balanceados Amazónicos Orellana EP, no tuvo ninguna pregunta.

De igual manera se pone a consideración de los asistentes y a los integrantes del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, la conformación del equipo técnico mixto y paritario.

En consenso de los presentes se acuerda que el equipo se conformará por representantes ciudadanos de los GADs parroquiales, representantes de los Grupos de Atención Prioritaria y de las Mesas temáticas de Concertación Provinciales, quedando conformado de la siguiente manera:



EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PRIORITARIO

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN/MESA/ COORDINACIÓN	TELEFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO
1	Sr. Johnny Córdova Rivas	Sub Coordinador General de Participación Ciudadana.	0982155023	aquileslider@yahoo.mx
2	Tlgo. Alberto Celi Montoya	Jefe de Control social	0988123327	albertoceli75@gmail.com
3	Sra. Carmita Torres Cordero	Técnico de Participación Ciudadana	0992229055	carmita_to@hotmail.com
4	Sr. Marcelo Fabián Jácome	Presidente de la Asamblea Local Ciudadana Provincial	0994831725	
5	Srta. Kenia Zambrano Uriña	Secretaria de la Asamblea Local Ciudadana Provincial	0990642895	
6	Sra. Gladys Narcisa Tanguila	Vice-Presidente de la Asamblea Local Ciudadana Provincial	0983675497	

En coordinación con los asistentes se realizó la conformación de las dos subcomisiones, una liderada por los técnicos del GAD Provincial y la otra por la ciudadanía, las mismas que se integraron de acuerdo al siguiente detalle:

SUBCOMISIÓN LIDERADA POR EL GAD

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN/ MESA/ COORDINACION	TELEFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO
1	Sr. Johnny Córdova Rivas	Sub Coordinador General de Participación Ciudadana.	0982155023	aquileslider@yahoo.mx
2	Tlgo. Alberto Celi Montoya	Jefe de Control social	0988123327	albertoceli75@gmail.com
3	Sra. Carmita Torres Cordero	Técnico de Participación Ciudadana	0992229055	carmita_to@hotmail.com

SUBCOMISION LIDERADA POR LA CIUDADANIA

Nº	NOMBRE	ORGANIZACION	TELEFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRONICO
1	Sr. Marcelo Fabián Jácome	Presidente de la Asamblea Local Ciudadana Provincial	0994831725	
2	Srta. Kenia Zambrano Uriña	Secretaria de la Asamblea Local Ciudadana Provincial	0990642895	
3	Sra. Gladys Narcisa Tanguila	Vice-Presidente de la Asamblea Local Ciudadana Provincial	0983675497	



Además se expone que en cumplimiento a la RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 134-MO-P-GADPO-2022, la misma que en su artículo uno resuelve:

"Artículo 1.- Designar a los Coordinadores (as), de las coordinaciones operativas y administrativas y a los Gerentes (as) de las Empresas Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, como responsables de proporcionar la información generada en las dependencias de su responsabilidad, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2021, de acuerdo a la resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, mediante la cual se expide el Reglamento de Rendición de Cuentas que tiene por objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas, cronograma, contenido y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana para evaluar la gestión pública". Por lo tanto los coordinadores Generales integran el equipo técnico para la evaluación de la gestión institucional.

2.- OBJETIVOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE LA CIUDADANÍA:

- a. Informar a los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Orellana, respecto a los resultados de la gestión de la Prefectura de Orellana y sus Empresas Públicas en el período correspondiente al 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.
- b. Cumplir con la normativa legal correspondiente a la rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y sus Empresas Públicas

3.- DATOS GENERALES:

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, a través del Consejo Provincial de acuerdo a lo previsto en la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Empresas Públicas, en uso de las atribuciones Legales, expidió la Ordenanza de Creación, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública de Balanceados Amazónicos Orellana EP, el 25 de abril del 2012.

4.- COBERTURA GEOGRÁFICA:

DATOS DE LA EMPRESA

DOMICILIO	
Provincia:	ORELLANA
Cantón:	JOYA DE LOS SACHAS
Parroquia:	JOYA DE LOS SACHAS
Cabecera Cantonal:	JOYA DE LOS SACHAS
Dirección:	SECTOR HUAMAYACU KM 25 VIA COCA-SACHA
Teléfonos:	063-066 039



5.- MISIÓN

BAOEP. Es una empresa pública provincial encaminada a potenciar el desarrollo productivo - económico de los pequeños y medianos productores, de una manera integral y equilibrada a través del procesamiento y transformación de productos agrícolas.

6.- VISIÓN

En el año 2023 Seremos una empresa pública autosustentable operativa, administrativa, técnica, y financieramente, con estándares de calidad en la producción y elaboración de balanceados a través de proceso de mejoramiento continuo que potencialice la producción agropecuaria de la provincia.

7.- PERSONAL ADMINISTRATIVO:

La estructura orgánica de la Empresa no está completa en cuanto al personal, en razón de que actualmente se encuentra en fase de implementación; al momento contamos con el siguiente personal:

PERSONAL ADMINISTRATIVO/OBRERO

CARGO	NUMERO DE PERSONAS
Gerente General	1
Asistente Administrativa 1	1
Jefe Financiero	1
Obrero de Campo	1

8.- MODELO DE GESTIÓN:

El modelo de gestión propuesto para la Empresa Pública de Balanceados Amazónicos Orellana EP, se encuentra esquematizado en torno a la mejora de la calidad, y en consecuencia de la productividad en todos los niveles.

9.- SERVICIOS:

- Elaboración y venta de alimentos balanceados para animales.
- Cultivo y venta de productos agrícolas.

10. CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS, PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Estos objetivos están alineados al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y al Plan Nacional del Buen vivir, cuentan con sus respectivos indicadores y metas, que conduce al cumplimiento de objetivos específicos y operativos. Como consta en la planificación institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, los objetivos estratégicos de la Empresa Pública Balanceados Amazónicos Orellana son los siguientes:



PROGRAMAS Y PROYECTOS / GADPO/EMPRESAS PÚBLICAS

PLAN NACIONAL DE TODA UNA VIDA 2017-2021	PRIORIDADES DE DESARROLLO NACIONAL	COMPONENTES	COMPETENCIAS	OBJETIVOS ESTRÁTÉGICO PDOT	INDICADOR DE GESTIÓN	META DE GESTIÓN	PROGRAMA/PROYECTOS	INDICADOR DE RESULTADOS	META DE RESULTADOS
Objetivo 5.- Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria	EJE 2: Economía al servicio de la sociedad	Económico	Fomento Productivo y Agropecuario	2.- Impulsar la producción diversificada considerando la actitud y vocación del territorio a través del desarrollo de nuevas tecnologías, para mejorar los ingresos económicos del sector no petrolero de la Provincia.	Porcentaje de participación activa de la ciudadanía en la gestión pública y presupuestación participativa	Al año 2021 se ha logrado Impulsar en un 20% la producción diversificada, considerando la aptitud y vocación del territorio a través del desarrollo de nuevas tecnologías, para mejorar los ingresos económicos del sector no petrolero de la provincia, aprovechando los recursos y saberes de los pueblos y nacionalidades sin	Fortalecimiento de las Empresas Públicas	<p>Se ha avanzado un 73,75 %, al 2019, se encuentra montado equipos de molienda, mezcladora, tolvas, transformadores, se ha comprado prelimpiadora, secadora, 5 transportadores existe dos silos de trabajos con capacidad de 1000 Tn.. Y 50 tm.</p> <p>Se a logrado alcanzar el 233,33% al año 2021, de la siembra de maíz esplendor en la Empresa Pública BAOEP alcanzando cosechar en los 4 meses de cultivo 700 quintales en las 5 Hectáreas sembradas.</p>	<p>Se cuenta con una secadora de maíz de flujo continuo con capacidad de 9 ton/h. pre limpiadora de maíz de 80 toneladas/h. 4 transportadores de descarga, 2 transportadores de enlace de producción, 1 elevador de recepción .2 elevador de granos secos , 1 silo de 1000 toneladas . 1 transformador eléctrico.</p> <p>La Empresa Pública BAOEP cuenta con una producción de maíz de calidad, misma que es comercializada en los diferentes mercados locales y provinciales</p>



							<p>comprometer la sostenibilidad ambiental.</p> <p>Se a logrado alcanzar el 67,42% en el año 2021, con las buenas prácticas de manejo del cultivo de palma aceitera, alcanzando cosechar 47,87 Toneladas en las 9 Hectáreas de cultivo</p> <p>La Empresa Pública cuenta con un cultivo de palma aceitera en excelentes condiciones, racimos grandes y bien formados; ya que se han realizado labores de limpieza, poda, fertilización, polinización, etc. y a corto plazo se verán los resultados</p>
							<p>Se alcanzó un 88,57% durante el año 2021 de la crianza y comercialización de 62 pollos camperos con un peso promedio de 5 libras cada uno, en 60 días.</p> <p>La Empresa Pública BAOEP posee un galpón de madera de 5m de ancho x 7m de largo en buen estado para albergar a 175 pollos camperos, realizando 4 corridas en el año</p>



11.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.

En el año 2021, la ejecución presupuestaria de la Empresa Pública de Balanceados Amazónicos Orellana EP, alcanzo el 95,85% en gastos de inversión.

[FUENTE.- JEFATURA FINANCIERA – CEDULA PRESUPUESTARIA](#)

AREAS PROGRAMADAS Y PROYECTOS	ASIGNACIÓN INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% DE CUMPLIMIENTO
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS	99,990.00	9,960.94	109,950.94	105,414.55	105,387.55	95,85%
TOTAL	99,990.00	9,960.94	109,950.94	105,414.55	105,387.55	95,85%

12. OBJETIVOS Y PLANES ESTRATEGICOS DE LA ENTIDAD

Como consta en el plan estratégico y Fortalecimiento Institucional de la Empresa Balanceados Amazónicos Orellana EP, los objetivos estratégicos son:

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

- a) Implementar y mantener la infraestructura necesaria de la Planta de Balanceados Amazónicos Orellana EP, para desarrollar y promover a la actividad de producción, promoción y difusión de balanceados principalmente entre los pequeños productores de la provincia.
- b) Desarrollar la capacidad técnica - operativa de la Planta de Balanceados Amazónicos Orellana EP, mediante una administración eficiente en la adquisición, procesamiento y comercialización de los balanceados para semovientes.
- c) Realizar el análisis con entidad pública y privadas, asociaciones y organizaciones campesinas, para: promover el establecimiento de cadenas de Comercialización Asociativa en la Provincia.
- d) Fomentar el desarrollo mediante líneas de créditos de producción y comercialización de maíz y otros productos que son materia prima para la elaboración de balanceados que sean constantes, con mecanismos de negociación claros y transparentes con peso y precios justos.
- e) Orientar la producción en función a la demanda para lograr un equilibrio entre oferta y demanda.
- f) Importar materia prima y equipos agroindustriales que sean necesarios para los fines de la empresa.
- g) Apoyo a los productores con paquetes tecnológicos y semillas certificadas mediante líneas de crédito.
- h) En general y para el cumplimiento de su objetivo social, la empresa pública podrá realizar toda clase de acuerdos, convenios, actos o contactos administrativos, civiles, financieros, mercantiles, comerciales, laborales, industriales, de propiedad intelectual o de servicios, debiéndose sujetar a las normas jurídicas específicas que regulan esos actos jurídicos ya las normas que rigen el giro de negocios de la empresa.



13.- CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS POR LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.

- En este ejercicio fiscal no hubo observaciones por la Entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y la Procuraduría General del Estado.

14. PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

En el marco de la gestión que lleva a cabo la Empresa Pública "BAOEP", se registran procesos de contratación de compras públicas de bienes y servicios, como se muestra en el siguiente detalle:

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA-INFIMA CUANTIA

Nº	DESCRIPCIÓN	FECHA DE COMPRA	CONTRATISTA	VALOR	
				SUB TOTAL	TOTAL
1	SERVICIO DE INTERNET MEDIANTE TECNOLOGÍA DE ULTIMA MILLA EN FIBRA OPTICA	01/07/2021	PUNTONET	1,034.88	1,034.88
2	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PARA EL PROYECTO DE PRODUCCIÓN DE MAÍZ DE LA EMPRESA PÚBLICA "BAOEP"	20/10/2021	VETERINARIO AGRÍCOLA "CHIMSAN"	3.862,25	3.862,25
3	SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PÁGINA WEB	24/03/2021	NEBYcom "NONO SÁNCHEZ BYRON BOLIVAR"	392,00	392,00
4	ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS Y SEMILLAS DE MAÍZ PARA EL ESTABLECIMIENTO DE 06 HECTAREAS DE CULTIVO DE MAIZ EN LA EMPRESA PÚBLICA "BAOEP".	17/06/2021	EL AMIGO AGRICULTOR	2.040,73	2.040,73
5	CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES DE LA EMPRESA PÚBLICA BAOEP EN LO CONCIRNIENTE A INCENDIO, ROBO Y/O ASALTO, EQUIPO ELECTRÓNICO, ROTURA DE MÁQUINARIA Y FIDELIDAD PÚBLICA CON LA FINALIDAD DE DIFERENTES RIESGOS QUE PUDIERAN OCURRIR.	08/09/2021	ASEGURADORA DEL SUR C.A	3,461.25	3,461.25
6	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERIA Y CARPINTERÍA PARA EL PROYECTO DE POLLOS DE LA EMPRESA PÚBLICA "BAOEP".	14/07/2021	FERRETERÍA DON WILSON	639,00	639,00
7	PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS AGROPECUARIOS PARA EL CULTIVO DE CACAO Y PALMA ACEITERA EN LA EMPRESA PÚBLICA "BAOEP".	22/07/2021	AGROAMAZONAS	1068,50	1068,50

8	PROYECTO DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA MÁQUINARIA AGRÍCOLA DE LA EMPRESA PÚBLICA "BAOEP".	26/07/2021	FORESTAL GAYBOR	432,39	432,39
VALOR DE INFIMAS EJECUTADAS					12,931.00

15.- BALANCES ANUALES Y NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES, TRIBUTARIAS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

❖ Balance Anual

INFORMACIÓN FINANCIERA	
BALANCE GENERAL	VALOR
ACTIVOS	841.055,17
PASIVOS	23.254,96
PATRIMONIO	817.800,21

❖ Cumplimiento de Obligaciones Laborales

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art.10)		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	MARQUE CON UNA X	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Laborales	X	CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTOS PATRONALES Y TRIBUTARIOS.pdf (baoep.gob.ec)

❖ Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art.10)		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	MARQUE CON UNA X	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Tributarias	X	CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTOS PATRONALES Y TRIBUTARIOS.pdf (baoep.gob.ec)



Cumplimiento de Objetivos

EJECUCIÓN PROGRAMATICA										
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRÍA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
			No. DE META	DESCRIPCION		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
2. Impulsar la producción diversificada considerando la actitud y vocación del territorio a través del desarrollo de nuevas tecnologías, para mejorar los ingresos económicos del sector no petrolero de la Provincia aprovechando los recursos y saberes de los pueblos y nacionalidades sin comprometer la sostenibilidad ambiental.	Fomento Productivo y Agropecuario	NO APLICA	1	Construcción de una planta de balanceados con capacidad de 8000 toneladas años.	Número de planta construida/ número de planta planificada.	1	0.7	0.73	Se ha avanzado un 73,75 %, al 2019, se encuentra montado equipos de molienda, mezcladora, tolvas, transformadores, se ha comprado prelimpiadora, secadora, 5 transportadores existe dos silos de trabajos con capacidad de 1000 Tn. Y 50 tm.	Se cuenta con una secadora de maíz de flujo continuo con capacidad de 9 ton/h. pre limpiadora de maíz de 80 toneladas/h. 4 transportadores de descarga, 2 transportadores de enlace de producción, 1 elevador de recepción .2 elevador de granos secos, 1 silo de 1000 toneladas. 1 transformador eléctrico.

			2	Producción de 300 quintales de maíz.	Número de quintales cosechados/números de quintales planificados.	300	700	233,33%	Se ha logrado alcanzar el 233,33% al año 2021, de la siembra de maíz esplendor en la Empresa Pública BAOEP alcanzando cosechar en los 4 meses de cultivo 700 quintales en las 5 Hectáreas sembradas.	La Empresa Pública BAOEP cuenta con una producción de maíz de calidad, misma que es comercializada en los diferentes mercados locales y provinciales
			3	Producción de 71 toneladas de palma aceitera.	Número de toneladas cosechas/número de toneladas planificadas.	71	47,87	67,42%	Se ha logrado alcanzar el 67,42% en el año 2021, con las buenas prácticas de manejo del cultivo de palma aceitera, alcanzando cosechar 47,87 Toneladas en las 9 Hectáreas de cultivo	La Empresa Pública cuenta con un cultivo de palma aceitera en excelentes condiciones, racimos grandes y bien formados; ya que se han realizado labores de limpieza, poda, fertilización, polinización, etc y a corto plazo se verán los resultados
			4	Comercialización de 70 pollos camperos.	Número de pollos comercializados/número de pollos planificados.	70	62	88,57%	Se alcanzó un 88,57% durante el año 2021 de la crianza y comercialización de 62 pollos camperos con un peso promedio de 5 libras cada uno, en 60 días.	La Empresa Pública BAOEP posee un galpon de madera de 5m de ancho x 7m de largo en buen estado para albergar a 175 pollos camperos, realizando 4 corridas en el año

Fuente: Gerencia – Planificación del POA



CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La Empresa Pública BAOEP no tuvo ninguna sugerencia			

RESPUESTA A LA PREGUNTA CIUDADANA

MATRIZ DE REPUESTAS A LAS DEMANDAS CIUDADANAS

PREGUNTAS PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA
NO EXISTEN PREGUNTAS POR PARTE DE LA CIUDADANIA

Ing. Edison Ochoa Castillo

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA “BAOEP”

Elaborado por: Ing. Frankenstein Ceballos Peñafiel

Revisado por: Ing. Edison Ochoa Castillo